

V Encuentros de urbanismo '24

V Hirigintza Topaketak '24



INFORME DE RESULTADOS



organiza antolatzailea



colabora kolaboratzailea



coordina koordinatzailea





Índice

01. Introducción	página 03
02. Programa	página 06
03. Crónica	página 09
04. Espacios de trabajo	página 22
05. Mesas de trabajo	página 25
06. Fotografía	página 42
07. Vídeo	página 46



Espacios libres en los entornos urbanos

Un paso hacia grandes parques en la Comarca de Pamplona

Espazio libreak hiri-inguruneetan

Parke handietarako urratsa Iruñerrian



01. Introducción

Los “Encuentros de urbanismo 2024”, organizados por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno, se celebraron el día 13 de junio en la Sala Ansoleaga de la sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. La asistencia técnica estuvo a cargo de Paisaje Transversal.

Asistieron cerca de 100 personas de forma presencial, y 110 a través de la emisión online, todas interesadas en reflexionar sobre el futuro de los espacios libres de la Comarca y sus posibilidades como grandes parques. La jornada ofreció un espacio de trabajo sobre cuatro entornos de la Comarca, acompañado de un debate y reflexión sobre los mismos y sus posibilidades y la presentación de varios casos prácticos, que sirvieron de guía para iniciar la discusión.

La jornada se cerró con una visita a dos de los espacios trabajados durante la sesión.



Presentación

Desde 2020, la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra organiza las sesiones de debate denominadas “Encuentros de urbanismo”. Este año, la reflexión se centró en la Comarca de Pamplona y puso el foco en la importancia de los espacios naturales o seminaturales no urbanizados y su potencial como grandes parques, áreas de recreo y esparcimiento para la ciudadanía.

Estos espacios, situados en zonas próximas a las ciudades, entre o en la periferia del tejido urbano, han sido entendidos como espacios vacantes, sin entidad propia, disponibles para ser ocupados, en definitiva, ajenos a la cultura urbana y expuestos a una presión urbanística importante que provoca, muchas veces, una pérdida de su diversidad, conectividad y superficie.

Sin embargo, estos entornos cuentan con una gran relevancia para la calidad de vida en los entornos urbanos y pueden convertirse en lugares donde naturaleza y ciudad se encuentran y relacionan, en un sistema amplio y complejo, brindando la oportunidad para establecer una mirada nueva del componente natural y de su relación con lo urbano.

Si bien desde finales del siglo XX distintos instrumentos de ordenación territorial y planificación urbana, como las Normas Urbanísticas Comarcales de 1999, el Plan de Ordenación Territorial “Área Central” de 2011 o el documento de Infraestructura Verde del Área de Pamplona han destacado la necesidad de potenciar y mejorar sus valores ambientales, agropecuarios y paisajísticos para el disfrute de la ciudadanía, aún no se ha conseguido la protección que garantice que los objetivos propuestos sean una realidad.

En ese sentido, los “Encuentros de urbanismo 2024” quieren establecer un punto de partida para promover una reflexión colectiva sobre estos vacíos interurbanos y la necesidad de su preservación entre los distintos actores territoriales de la comarca de Pamplona (instituciones públicas, ayuntamientos, universidades, sector profesional, entidades sociales y ciudadanía) y ofrecer un diálogo donde comenzar a explorar vías para conseguir la incorporación efectiva de estos espacios al modelo urbano comarcal como entornos de uso público que completen o conformen el sistema de la infraestructura verde.



Objetivos

El principal objetivo de los “Encuentros de urbanismo 2024” fue reflexionar sobre la importancia de los espacios naturales del entorno urbano para incorporarlos al modelo de ciudad o la Comarca y en la Infraestructura verde como grandes parques y preservarlos del desarrollo urbano.

Con esa premisa, los Encuentros han pretendido iniciar una amplia reflexión junto a la Administración, personal técnico, profesionales e incluir la visión ciudadana para concienciar sobre el valor de estos espacios naturales o seminaturales que aún perviven en ámbitos mayormente urbanizados para el beneficio de la población.

Otros objetivos de los Encuentros fueron:

- Visibilizar y reflexionar acerca del valor de los espacios libres de la Comarca de Pamplona identificados en distintos instrumentos de planificación urbana y ordenación territorial (NUC 1999, POT3, Documento de Infraestructura Verde del Área de Pamplona y municipios del entorno, etc.), poniendo el foco en 4 de ellos donde realizar una aproximación más exhaustiva en formato de taller.
- Conocer experiencias, proyectos y buenas prácticas de diseño, protección o gestión de espacios periurbanos de alto valor ambiental y agroecológico, con especial atención a aquellas más próximas a la realidad comarcal de Pamplona y su entorno.
- Plantear las bases para un conocimiento y difusión de estos espacios entre los agentes institucionales y comarcales, así como la ciudadanía de la comarca de Pamplona; sensibilizando sobre su importancia, valores y necesidad de preservación y activación.
- Promover la sensibilización y movilización de agentes comarcales, profesionales, Academia, instituciones y ciudadanía navarra en relación a estos espacios y vacíos interurbanos.
- Fomentar el diálogo y participación ciudadana, a través de herramientas y metodologías innovadoras.
- Establecer un marco de intercambio entre experiencias, buenas prácticas, expertos y demás participantes y asistentes.
- Generar un intercambio y el aprendizaje colectivo entre participantes para establecer unas bases conceptuales compartidas en relación a los espacios libres.
- Obtener claves y conclusiones prácticas para un proceso de reflexión y propuesta de mayor alcance en torno a estos espacios.



02. Programa

Contenido del programa

La edición de los Encuentros de Urbanismo de Navarra de 2024 se enfocó en la identificación, visibilización, sensibilización, análisis y reflexión sobre los espacios libres de la Comarca de Pamplona recogidos en distintos instrumentos de planificación urbana y ordenación territorial (NUC 1999, POT3, Plan de Infraestructura Verde de Pamplona, etc.),

Para ello, los Encuentros buscaron servir como punto de partida de un proceso más amplio y ambicioso dirigido a su adecuación o diseño que permitan preservar, potenciar o mejorar sus valores ambientales, agroecológicos, paisajísticos, así como su función como espacios para una vida saludable y el papel que cuentan en la infraestructura verde de la comarca.

Partiendo de una visión y presentación general de los distintos espacios de este tipo existentes en la comarca, se pondrá el foco en 4 de ellos que serán objeto de una reflexión más profunda, a través de un taller de ideación colectiva y una visita de campo.

Estructura

El programa se organizó en 3 bloques, en torno al siguiente esquema:

Un bloque inicial expositivo dirigido tanto a presentar estos espacios libres y su contexto territorial, así como a conocer buenas prácticas y proyectos desarrollados en espacios de similar naturaleza.

Un taller de ideación colectiva sobre 4 de estos espacios, en el que participarán distintos actores territoriales de la Comarca, a quienes previamente se realizará una invitación específica.

Una visita de campo a 2 espacios trabajados en los talleres. La visita de campo estuvo guiada por Ramón Sainz de Terreros.



Escaleta

8:30-9:00 Registro

9:00-9:10 Bienvenida y presentación de la jornada.

David Campión, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Óscar Chivite Cornago, Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra

9:10-9:20 Introducción de la jornada y contenidos generales: explicación de los objetivos, estructura y desarrollo de la jornada.

Jon Aguirre Such, Paisaje Transversal

9:20-9:40 Charla introductoria: presentación del contexto de la Comarca de Pamplona y los distintos espacios libres que se recogen en los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbana.

Ramón Sainz de los Terreros. Arquitecto urbanista. Antiguo jefe de la Sección de Planeamiento Urbanístico Municipal del Departamento de Ordenación del Territorio de Gobierno de Navarra

9:40-10:10 Diálogo: Los valores territoriales y ambientales de los espacios libres en la Comarca de Pamplona.

José Antonio Marcén, Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra

Fernando Señas, Director del Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra

David Campión, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Modera: Jon Aguirre Such, Paisaje Transversal



10.10-11.30 Mesa redonda con experiencias prácticas vinculadas a la planificación, diseño, mejora y preservación de espacios libres periurbanos en distintos contextos.

Noemí Gómez Lobo, Furi Studio

Montse Hernández Martín, Ayto. de Zaragoza

Raquel Bravo Rubio, Ayto. de Madrid

Dina Alsawi, AMB-Área Metropolitana de Barcelona

Modera: Jon Aguirre Such, Paisaje Transversal

11.30-12.00 Pausa café

12.00-13.30 Taller de ideación colectiva dirigido a obtener claves y conclusiones prácticas vinculados a 4 de los vacíos interurbanos de la Comarca de Pamplona.

13.30-13.50 Puesta en común de resultados

13.50-14.00 Despedida

14.00-15.30 Comida

15.30-17.30 Visita de Campo



03. Crónica

Bienvenida y presentación

David Campión, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Óscar Chivite Cornago, Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra

David Campión, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, abrió la jornada, dando la bienvenida desde la recientemente inaugurada sala Ansoleaga, ubicada en la sede de la misma Mancomunidad. Tras ello, dio paso al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, Óscar Chivite Cornago, quien resaltó la importancia de los Encuentros de Urbanismo que se celebran desde 2020 como un espacio de intercambio sobre temas e ideas de actualidad vinculadas al desarrollo territorial en las diversas realidades de Navarra; asimismo, apuntó cómo el urbanismo puede ser una forma efectiva para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



Fotografía:
Mikel Blasco

Destacó, además, que esta edición, tras recorrer municipios como Artajona, Peralta, Estella-Lizarra y Tafalla, se aproxime a la Comarca de Pamplona, y describió su peculiar modelo de crecimiento espacial debido a su geografía y estructura administrativa, que ha dejado bastantes enclaves libres a la urbanización y a la edificación, enclaves que “aún mantienen usos agrarios y rasgos naturales o seminaturales que permiten contar con grandes espacios para el uso y disfrute público de la ciudadanía”, haciéndola consciente de su valor social para atender a nuevas demandas: huertas de ocio, itinerarios ciclistas y peatonales,



espacios para el deporte o esparcimiento, miradores, refugios climáticos o parques infantiles ligados a la naturaleza.

Como cierre, resaltó la importancia de que la V edición de los encuentros trabaje sobre la idea de los grandes espacios libres con valores sociales, ambientales, paisajísticos o recreativos, tan necesarios en un territorio de escala comarcal, de forma que puedan llegar a ser verdaderos elementos estructurantes de la Comarca de Pamplona.

Tras la ronda de bienvenidas y presentaciones, Jon Aguirre Such, de Paisaje Transversal, explicó la dinámica de la jornada, que incluyó tanto el debate reflexivo, con la revisión de algunas cuestiones importantes sobre las posibilidades para imaginar esos espacios libres como grandes parques, y de algunos casos de éxito en otras ciudades y territorios.

Grabación de las intervenciones completas aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=xr7Vof4jNY8>



Fotografía:
Mikel Blasco



Charla introductoria: Los espacios libres de la Comarca de Pamplona y su contexto territorial

Ramón Sainz de los Terreros. Arquitecto urbanista. Antiguo jefe de la Sección de Planeamiento Urbanístico Municipal del Departamento de Ordenación del Territorio de Gobierno de Navarra

Como forma de contextualizar la jornada de trabajo y servir de guía a los posteriores talleres, Ramón Sainz de los Terreros, arquitecto-urbanista y antiguo Jefe de la Sección de Planeamiento Urbanístico Municipal de la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, realizó una ponencia basada en tres puntos principales:

Descripción del área Metropolitana de Pamplona

En la década de 1970 empiezan a aparecer las primeras edificaciones desordenadas en la periferia de Pamplona, generando una situación de llenos y vacíos, a lo que se suma una organización administrativa formada por una docena de municipios con sus intereses propios y autonomía urbanística. Esta estructura es la responsable de los desajustes que hay tanto territoriales como urbanísticos.





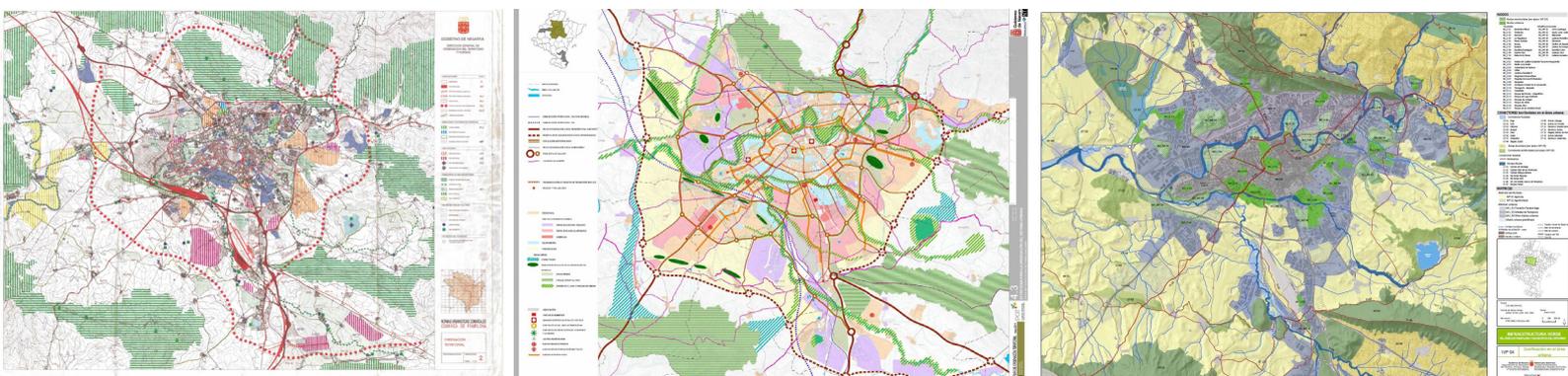
Estos vacíos de edificación se han ido manteniendo en el tiempo y han sido considerados en diferentes instrumentos y documentos que la DGOT ha redactado: las **Normas Urbanísticas Comarcales (NUC)**, redactadas a la luz de la Ley Foral 10/1994, que intentan poner orden a los diferentes intereses municipales; los **Planes de Ordenación del Territorio (POT)**, o el **Documento de Infraestructura Verde** en el que se ha trabajado en estos últimos años.

El primero, de 1999, es un documento territorial que trataba de poner ordenación supramunicipal entre los ayuntamientos de la Comarca de Pamplona. Su simbología respondía a lo que la mencionada Ley Foral establecía como unas normas de ordenación del territorio.

El segundo documento, de 2011 y redactado por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, es el planeamiento territorial vigente hoy día, con una Normativa y un grafismo que pretende ir más allá en la estructuración y en la coordinación.

El tercero, de 2022, es un documento en el que ha trabajado la Dirección General del Territorio en estos últimos años, considerando los espacios libres identificados en otros instrumentos y que ahora tienen interés para ser incorporados al sistema de Infraestructura verde.

Al tiempo, las fotografías históricas permiten observar los vacíos de edificación y su evolución en la comarca desde los años 80. su mantenimiento en el tiempo confirma su razonable aptitud natural para constituirse en parques urbanos. Finalmente, se destacó la necesidad de una política orientada a su definición como parques, porque se trata de espacios frágiles.



NUC Comarca de Pamplona (1999) - POT 3 Área Central (2012) - Infraestructura verde (2022)



Descripción de los espacios seleccionados para trabajar en los talleres

En la ponencia se señalaron las características y condicionantes territoriales, geográficos, catastrales de una serie de espacios identificados en la Comarca. Se trata de una serie de espacios elegidos por su interés, por sus condiciones de fragilidad o por encontrarse en situación crítica en los que hay que actuar con prontitud.

Entre ellos se eligieron cuatro, que se trabajaron en el taller posterior:

- **Morea de Burlada**
- **Altzutzate**
- **Balsa de Ezkoriz**
- **Colinas de Santa Lucía**

En el apartado 04, se pueden ver más detalles sobre los espacios trabajados en los talleres.

Pasos a seguir

Tras la exposición de los espacios a trabajar, se apuntó un camino posible para empezar a trabajar:

- **Realizar una reflexión interna y una preselección de la DGOT de espacios con mayores posibilidades de ser transformados como parques urbanos.**
- **Contactar a los Ayuntamientos afectados.**
- **Analizar y comprender aspectos jurídico-administrativos.**
- **Considerar los aspectos económicos.**
- **Establecer la posibilidad de convocar concursos públicos de ideas, que también puedan ser abiertos a la ciudadanía.**
- **Realizar una difusión masiva en prensa, radio y televisión para propiciar un debate público.**
- **Establecer acciones a desarrollar.**

Grabación de la intervención completa aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=0Xj6ZH-1Q8A>



Diálogo: Los valores territoriales y ambientales de los espacios libres en la Comarca de Pamplona

José Antonio Marcén, Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra

Fernando Señas, Director del Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra

David Campión, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Moderadora: Jon Aguirre Such, Paisaje Transversal



Fotografía:
Mikel Blasco

Este bloque abordó un breve diálogo entre tres áreas muy relevantes en relación a los espacios libres de la Comarca: Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Oficina del Cambio Climático. La conversación trató de exponer no sólo los valores paisajísticos y ambientales de estos espacios, sino también analizar su gobernanza y su papel en la lucha contra el cambio climático.

José Antonio Marcén, Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, abrió el diálogo reconociendo algunos puntos descritos en la exposición anterior: destacó la importancia de establecer un modelo, de conocerlo, apreciarlo y apropiárselo, y de la necesidad de identificar este tipo de espacios, así como su relevancia para la ciudad. En ese aspecto, señaló dos cualidades a destacar: su proximidad e inmediatez, al ser espacios que permiten entrar en contacto con lo rural y con el paisaje, y su complementariedad, porque forman parte, a su vez, de otros espacios más amplios y de otros espacios más pequeños



con los que se interrelacionan. Además, apuntó que cuando existe tanta presión sobre lo rural o sobre el medio natural o rústico, estos espacios permiten retener esos flujos, acercando a la población metropolitana su disfrute y evitando, de paso, la presión sobre otros espacios más sensibles.

Fernando Señas, Director del Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra, apuntó que el modelo propuesto no es nuevo, sino que lleva pensándose desde varias décadas, generando espacios que aún están disponibles para ciudadanía y naturaleza, pero ahora se suma la importancia de su existencia para actuar frente a los efectos del cambio climático, ya que permitirían salir de entornos urbanizados donde predomina el hormigón a grandes parques próximos a los núcleos urbanos y evitar, de paso, la presión sobre lo rural. Además, recordó que desde la Comisión Europea se promueven ahora este tipo de estrategias verdes no solo para afrontar el cambio climático, sino también para promover y defender la biodiversidad en los lugares que habitamos. En ese sentido, comentó que su preservación es importante porque estos espacios libres pueden conectarse con otros espacios más grandes, con lo que se generan corredores que sirven a diversas especies y hábitats en un sistema que ayude a mantener esa biodiversidad. Como cierre a su intervención, destacó las labores de estos espacios en materia de drenaje sostenible y reducción de la contaminación ambiental.

David Campión, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, comenzó su intervención explicando el papel de dicha institución como una entidad local que acoge a los ayuntamientos que voluntariamente se quieren integrar en ella. Desde su existencia ha ido asumiendo determinadas competencias, desde las más urbanas, como residuos, agua, abastecimiento, ciclo integral o transporte, a la gestión del Parque Fluvial o la coordinación frente a los incendios en la ladera sur de Ezkaba. En ese sentido, la Mancomunidad ofrece un modelo de gobernanza acordando con los ayuntamientos la forma de gestionar y utilizar ese territorio, siempre en base a la voluntariedad y al consenso, trabajando, además, desde la conciencia ambiental y el impacto del cambio climático.

José Antonio Marcén finalizó el diálogo reconociendo el valor de la ordenación del territorio y de la planificación, que han permitido que estos espacios sigan disponibles, pero estableciendo próximos pasos para trabajar en proyectos e iniciativas concretas que sean participadas y que los consoliden y pongan a disposición de la ciudadanía.

Grabación de las intervenciones completas aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=OZ-jO9G5jPk>



Mesa redonda: Cuatro experiencias de éxito para reimaginar los espacios libres en nuestros entornos urbanos

Proyecto More than farming. Noemí Gómez Lobo, Furi Studio

Bosque de los Zaragozanos. Montse Hernández Martín, Ayto. de Zaragoza.

Bosque Metropolitano de Madrid. Raquel Bravo Rubio, Ayto. de Madrid.

Red de parques metropolitanos del Área Metropolitana de Barcelona. Dina Alsawi, AMB-Área Metropolitana de Barcelona

Modera: Jon Aguirre Such, Paisaje Transversal



Fotografía:
Mikel Blasco

En esta mesa se exposieron casos de éxito, abordando al mismo tiempo cuatro escalas y tiempos de intervención, desde la fase de proyecto a la gestión, pasando por la planificación y el desarrollo de proyectos.

Noemí Gómez Lobo, de Furi Studio, inició las intervenciones exponiendo los avances del proyecto More than Farming, un trabajo surgido desde la iniciativa-concurso European para la ciudad de Madrid, en concreto para ciertos solares vacantes del barrio de San Blas, donde se trabajaba sobre el posible papel de la agricultura urbana y cómo conseguir, desde ella, un triple impacto: social, económico y ambiental.

More than Farming entiende la agricultura urbana como un asunto de cuidados, donde crear redes locales de alimentación, reparar ecosistemas o crear colectivos de bienes comunes. Como resultado de



ello, el proyecto se plantea como el diseño de una estrategia transescalar que expanda la red de actores locales en materias como procesado cocina, reciclaje o gestión de residuos y que pueda, al mismo tiempo, irse implementando en espacios concretos.

Algunos aspectos clave:

- Barrio como conjunto medioambiental, detectando huertos y zonas verdes existentes, lugares potencialmente transformables, espacios productivos latentes, posibles conexiones con el cercano proyecto del Bosque Metropolitano, e identificando la red de actores.
- Repensar y considerar como parte esencial de la propuesta cuestiones transversales como la movilidad, el transporte público, los aparcamientos.
- Diseño transescalar, desde el barrio o los bloques de vivienda hasta el mobiliario y el espacio público.
- Participación ciudadana: tras el concurso, More than Farming se encuentra ahora en fase de diseño e implementación, desde un proceso participativo que atiende las distintas fases del proyecto.
- Replicabilidad: More than Farming tiene a San Blas como proyecto piloto, con la intención de que se pueda aplicar y adaptar a diferentes situaciones.
- La importancia de los concursos de ideas abiertos para ser catalizadores de reflexiones sobre el territorio y pensar nuevas alternativas.

Posteriormente, Montse Hernández Martín, jefa de la Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública del Ayuntamiento de Zaragoza, abordó la experiencia del Bosque de los Zaragozanos, del que también es directora.

Iniciado en 2021, tiene su origen a partir de un proyecto LIFE de 2012, Zaragoza Natural, cuyo objetivo era definir el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza: un instrumento con 140 acciones con el que se pudo identificar una serie de vacíos urbanos que tenían potencial para renaturalizar la ciudad y de crear una red de espacios interconectados.

El Bosque de los Zaragozanos recoge parte de esas acciones y, a su vez, se alinea con la Misión Ciudades climáticamente neutras en 2030, de la que Zaragoza forma parte. En ese sentido, parte de una idea sencilla:



plantar un árbol por cada habitante de la ciudad, un total de 700 mil árboles. Esto, en realidad, se traduce en un proceso de vegetación de la ciudad, donde el Bosque de los Zaragozanos actúa como un pilar desde el que implantar políticas de renaturalización y de fomento de la biodiversidad urbana que sirvan a varios servicios ecosistémicos. Al tiempo, vinculado al proyecto Misiones mencionado, permite la absorción de carbono, lo que deriva en un impacto directo sobre la salud medioambiental y de las personas, así como su calidad de vida.

Algunos aspectos clave:

- Sistematizar y aprovechar lo ya trabajado, así como las oportunidades disponibles: ¿de qué recursos se disponen?, ¿cuáles son las oportunidades características que ofrece un territorio?, ¿existen otros documentos de planeamiento o planificación que puedan servir de base o hablen de lo mismo?
- Planificar es clave: primero la estrategia, luego el Plan de Acción. La planificación supone un medio para aterrizar un modelo de ciudad que sea acorde con las necesidades que tienen los ciudadanos y el territorio, apostando por una visión transversal, más allá del urbanismo, que integre otras disciplinas y colabore con ellas para lograr esos objetivos.
- Consideración de las condiciones ecológicas a la hora de realizar un proceso de naturalización: no se trata solo de plantar vegetación, sino de hacerlo en base a una planificación y en base a unos objetivos. En el caso de Zaragoza, este objetivo es la mejora de la resiliencia, lo que implica plantar el árbol adecuado en el sitio adecuado y en el momento adecuado.
- Establecer un modelo de gobernanza colaborativo con la ciudadanía y propiciar espacios para el aprendizaje y conocimiento de las acciones realizadas: en el Bosque de los Zaragozanos, cada ciudadano puede apadrinar árboles, lo que permite que éste se implique en su plantación y conozca el proceso de trabajo, así como tome conciencia de la importancia de este tipo de actuaciones en la ciudad.
- Consenso y voluntad política + planificación + acción (referido al momento y a la disponibilidad de terrenos).
- Espacio periurbano, como lugar donde se encuentran los retos a resolver.



Raquel Bravo Rubio, Jefa del Departamento de Difusión y Cooperación Institucional del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, abordó en su intervención el proyecto del Bosque Metropolitano de Madrid.

El Bosque Metropolitano es una gran infraestructura y azul que pretende conectar las grandes zonas verdes presentes en el término municipal de Madrid de forma que abracen a la ciudad. Tiene dos objetivos principales: mejorar la salud y el bienestar de la ciudadanía y propiciar una ciudad más sostenible medioambiental, social y económicamente. En ese sentido, conviene destacar que el Bosque Metropolitano se vincula a la estrategia de sostenibilidad Madrid 360 y es parte integral del proyecto Misión Ciudades climáticamente neutras del que, al igual que el caso anterior, también forma parte.

Algunos aspectos clave:

- Distintas velocidades: es un proyecto pensado para un plazo de 15 años, que ha incluido ya fases como un concurso de ideas o donde se ha comenzado a trabajar con los recursos disponibles a mano, tales como terrenos municipales, mientras se desarrollan otras estrategias a más largo plazo.
- Diversidad: es necesario destacar que el Bosque Metropolitano es un mosaico de paisajes, esto es, que considera la variedad de ecosistemas, población y actividades en el proceso.
- Trabajo sobre escalas diversas: mejora la conectividad tanto a escala local como regional.
- Conectividad: creando nuevas zonas verdes y corredores que interconecten las ya existentes o identificando espacios donde ubicar ecopuentes que permitan salvar las infraestructuras y mejorar la movilidad de la fauna y de las personas. En ese sentido, considera también el potencial del río Manzanares como corredor ecológico regional.
- Puesta en valor del patrimonio existente: recuperándolos o creando nuevos equipamientos que ayuden a poner en valor ciertos espacios.
- Combinación de diversas fuentes de financiación, financiación público-privada: a través de fondos propios, fondos procedentes de la Unión Europea, colaboración de patrocinadores y la participación de agentes privados.



- Creación de alianzas con otras instituciones y administraciones, unidades del propio Ayuntamiento de Madrid, academia, sociedad civil, empresas, involucrándolas a través de distintas acciones.
- Gobernanza y comunicación: explicando a la ciudad sus beneficios o recogiendo su visión y propuestas a través de diversos formatos, tales como publicaciones, sesiones en centros escolares, paneles informativos en el espacio público, etc.

Dina Alsawi Abboud, Jefa del Servicio de Parques y responsable de la gestión del mantenimiento integral de la 'Red de Parques Metropolitanos del AMB', cerró la mesa exponiendo el sistema de gestión de dicha red.

Para contextualizar su forma de trabajo, explicó las particularidades de la AMB: originalmente una corporación que pasó a ser una Mancomunidad de municipios y que se crea por una voluntad política y por una colaboración entre municipios para optimizar servicios comunes en el área metropolitana; dentro de este organismo existen diversas áreas y competencias, tales como territorio, vivienda, urbanismo, movilidad y transporte, medioambiente y desarrollo social y económico, dando soporte a un total de 36 municipios. Dentro del Área de Territorio se encuentra el Departamento de Espacio Público, y ha sido desde donde se ha trabajado y definido la Red de parques metropolitanos.

La red está compuesta por 52 parques, 51 de gestión directa, abarcando 300 Ha y 34 municipios y su realización y gestión tiene objetivos diversos: la mejora continua de la calidad de los parques y aumento del grado de satisfacción de los usuarios; la realización de mejoras para la optimización de recursos del servicio y aumento de la seguridad en los parques; la ampliación de equipamientos y servicios, potenciando la sociabilización y dinamización de los parques; la mejora de la biodiversidad, del bienestar y la salud; la ejecución de proyectos de mejora global, tales como accesibilidad, valor patrimonial, etc.; la promoción y divulgación de sus valores sociales y ambientales, y la consolidación de proyectos y espacios participativos como refuerzo del sentimiento de pertenencia.

Algunos aspectos clave:

- Colaboración multinivel: ayuntamientos y AMB son socios, lo que permite repartir responsabilidades; los primeros generalmente actúan como titulares y aseguran el control y la vigilancia, mientras que la AMB se ocupa de la gestión del mantenimiento integral.



- Control de calidad: desde la evaluación continua de los resultados del servicio, la detección y gestión de incidencias, la certificación desde normas de calidad (UNE-EN ISO) y la creación de plataformas de una gestión por administración a una gestión por un resultado obtenido.
- Comunicación: los resultados del control de calidad se disponen en un portal accesible a los ayuntamientos, de forma que puedan estar informados en todo momento.
- Mantenimiento integral, coordinando el mantenimiento ordinario, que actúa sobre lo previsible, y el mantenimiento correctivo, que lo hace sobre lo imprevisible: la AMB es responsable de la gestión y coordinación de la red de todos los ámbitos que conforman un parque, así como posibles intervenciones: vegetación, obra civil y mobiliario, edificación e instalaciones, lo que incluye la limpieza y la gestión de la fauna.
- Parques como objetos de estudio: analizarlos para obtener datos con los que facilitar otros procesos.
- Integración de la gestión y la elaboración de los proyectos a ejecutar.
- Promoción y dinamización: importancia de informar a la ciudadanía en su conjunto de los procesos realizados, traduciendo el lenguaje técnico a uno accesible y fomentando el sentido de pertenencia.



Fotografía:
Mikel Blasco

Grabación de las intervenciones completas aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=0sL064kV8u5>



04. Espacios de trabajo



En los talleres se trabajó sobre espacios que constituyen vacíos interurbanos del ámbito del Área Metropolitana de Pamplona, entornos libres y vacantes, aun no urbanizados, con interés para definir un modelo que los incorpore como parques urbanos o espacios públicos con otro carácter.

Para ello, será necesario establecer condiciones para su uso o su protección frente al desarrollo urbano, definiendo criterios para la preservación o su transformación.

Los espacios se han identificado en los diferentes instrumentos de ordenación territorial aprobados (Normas Urbanísticas Comarcales, Planes de Ordenación Territorial, Infraestructura Verde del área de Pamplona y municipios del entorno) con distinta denominación, “sistema de espacios libres”, “suelos a proteger”, “suelos a preservar” (en NUC) “sistema de áreas libres” (en POT), “nodos urbanos” (en IV), en función del instrumento o documento que los recoge y el objetivo o potencial que se les atribuye en el modelo comarcal, o en función de su servicio potencial.

De todos ellos, se propone trabajar sobre cuatro espacios concretos que puedan servir de ejemplo para otros lugares de similares características o condiciones, adaptando posteriormente el trabajo a cada caso y a sus condicionantes. Los espacios seleccionados presentan diferentes tipologías y la selección busca ser representativa de diferentes situaciones que se reproducen de forma sistemática en el territorio. Se detallan a continuación.



Altzuzate

Ámbito situado en un cerro, entre el término municipal de Huarte y el del Valle de Egüés, próximo a zonas industriales (polígono Areta de Huarte), residenciales (Olaz, Sarriguen, Ripagaina, Burlada, Gorraiz) y de oficinas (área tecnológica de Sarrigurem, Acciona, Cener).

El cerro de Altzuzate se corresponde con la Reserva Paisajística RP-10 de las NUC. Queda delimitado al sureste por la PA-30, al suroeste por el Barranco de Ardanaz y el Camino de Altzuzate, al noroeste por el polígono industrial y al noreste por el Camino Olaz Txipi y el límite suelo urbano de Olaz. Prácticamente todo el ámbito está clasificado como suelo no urbanizable, con diferentes regímenes de uso, según los valores del suelo (agrícola, forestal no arbolado, etcétera).

Las NUC lo recogen como Reserva Paisajística RP 10.

En el POT 3 “Área Central”, se incluye como un enclave de valor paisajístico.

El documento de Infraestructura Verde lo recoge como Nodo Urbano Multifuncional con capacidad para ser un espacio de amortiguación respecto a los impactos del polígono industrial de Areta sobre los ámbitos residenciales y el territorio fluvial.



Balsa de Zolina / Balsa de Ezkoriz

Se sitúa en dos términos municipales: el Valle de Egüés, en su mayor parte, y en el Valle de Aranguren, a unos 7 km al sureste del centro de Pamplona. Por su límite sur discurre la Cañada Real de Milagro a Aezkoa.

Este espacio se ejecutó en los años 60 como un vaso de decantación para recoger las aguas con lodos salinos y lixiviados procedentes de las explotaciones mineras de potasa que estaban situadas en Subiza y Beriain. Una vez finalizada esa actividad, quedó en desuso. Actualmente es una zona de paseo de los habitantes de las localidades cercanas: Zolina, Badostain, Tajonar, Mutilva.

En las Normas Urbanísticas Comarcales (NUC) no se incluye entre el “sistema de espacios libres”; se refleja la balsa como un “área de paisaje a recuperar” y como “área de oportunidad”, concepto que, en el marco de las Normas, se refiere a ámbitos territoriales sin una vocación funcional clara o que ofrecen, en virtud de sus características o condición topológica diferenciada, múltiples posibilidades y formales.



En el Plan de Ordenación Territorial “Área Central” POT 3 se incluye en el Área Metropolitana de Pamplona (AMP) como un espacio de conectividad y corredor fluvial.

En el documento de Infraestructura Verde del área de Pamplona y municipios del entorno, se identifica como un humedal que se integra en el Corredor Territorial identificado como (CT02) Zolina-Elizmendi. A destacar también que, por el sur de este corredor territorial, discurre la Cañada Real Milagro-Aezcoa, Incluida como corredor lineal (CL03).



La Morea de Burlada

Estos terrenos se corresponden con un antiguo meandro del río Arga. Su parte sur es inundable. Al noroeste, alberga una dotación escolar.

Las NUC señalan este espacio como Parque Urbano (PU-2).

En el POT 3 “Área Central”, La Morea queda recogida en parte en el espacio del corredor fluvial como zona verde y acoge otros usos como el dotacional y el residencial. Como en el caso anterior, está atravesado por un eje de “actividad cívica”.

En el documento de Infraestructura Verde, se hace referencia a este espacio como nodo urbano fluvial.



Colina de Santa Lucía / Soltxate

El cerro Santa Lucía-Soltxate Ha quedado rodeado de entornos urbanos y actúa como una isla debido a las vías rápidas de comunicación que lo rodean por el este y el sur (la carretera PA-30 y la red ferroviaria). El trazado de la red ferroviaria dificulta la relación de este ámbito con el Parque Fluvial del Arga, a pesar de su proximidad. La Cañada Real de las Provincias rodea al cerro por el Oeste, apoyándose en este itinerario se podría evitar la fragmentación de este nodo.

Se corresponde con la reserva paisajística de las NUC (RP-2) y está clasificada en el planeamiento urbanístico de Pamplona como suelo no urbanizable de valor paisajístico y ambiental, valor forestal natural.

En el POT 3 “Área central”, se incluye como espacio-zona verde, con un de centro penitenciario en el mismo.

En el documento de Infraestructura Verde se hace referencia a este espacio como nodo urbano multifuncional.



05. Mesas de trabajo

Objetivos de la dinámica

- Objetivo: Realizar una reflexión y diálogo en torno a cuatro espacios libres seleccionados, como muestra de un grupo mayor, para centrar el trabajo y poder extraer conclusiones e ideas aplicables al resto de espacios. Evaluar la relación de estos espacios con su entorno, identificar barreras y oportunidades, y proponer medidas para su preservación e integración en el modelo urbano.
- Reflexionar sobre la importancia de los espacios seminaturales del entorno urbano para incorporarlos al modelo de ciudad o comarca como espacios de uso público y la posibilidad de preservarlos del desarrollo urbano o integrarlos en este inteligente y sosteniblemente.
- Fomentar el diálogo y la participación sobre los valores, la importancia y las posibilidades de estos espacios en la mejora de la calidad de vida urbana.
- Conocer experiencias y buenas prácticas de diseño, protección o gestión de espacios interurbanos y periurbanos con especial atención a aquellas más próximas a la realidad comarcal de Pamplona y su entorno.
- Fomentar el intercambio y el aprendizaje entre participantes para establecer unas bases conceptuales compartidas en relación a los espacios libres
- Obtener claves y conclusiones prácticas para un proceso de reflexión y propuesta de acción de mayor alcance en torno a estos espacios libres.

Estructura de la dinámica

División en grupos:

División de las personas asistentes en cuatro grupos, uno por espacio de trabajo y mesa. En cada uno de estos grupos se trabajará por parejas/ grupos pequeños.

Introducción y presentación del contexto:

Descripción específica del espacio que se trabajará y los valores por los que se ha elegido y de los instrumentos de ordenación relacionados.



Presentación:

Presentación de integrantes del grupo, con nombre, cargo y relación con Pamplona. Posteriormente, se entrega a cada persona participante una ficha de trabajo con preguntas guía específicas sobre el área.

Trabajo en grupos:

ANÁLISIS

Algunos aspectos a considerar son:

Relación con el Entorno:

- *Localizar las conexiones con el entorno urbano. ¿A quién da servicio? ¿Qué demandas cubre?*
- *¿Cuál sería el límite funcional del espacio?*
- *¿Cómo se conecta actualmente este espacio libre con su entorno urbano y periurbano?*
- *¿Qué usos se le da al espacio y cómo interactúan los habitantes con él?*

Barreras y Amenazas:

- *¿Qué barreras físicas, sociales o administrativas existen que dificultan la integración de este espacio en el tejido urbano?*
- *¿Qué amenazas (urbanización, contaminación, abandono, etc.) enfrenta el espacio natural?*

Valores:

- *¿Qué valores (medioambientales, paisajísticos, de uso, patrimoniales, identitarios...) se destacan en el espacio?*

PROPUESTAS

Oportunidades y Medidas:

- *¿Qué oportunidades existen para mejorar la conexión y el uso del espacio libre?*
- *¿Qué medidas concretas se pueden implementar para superar las barreras identificadas?*

Gobernanza y gestión:

- *¿Cómo se puede integrar este espacio libre en el modelo de ciudad/comarca, considerando el sistema de áreas libres de la comarca?*
- *¿Qué papel pueden jugar los diferentes actores (administración, ciudadanía, profesionales) en este proceso?*



- ¿Cuál sería la delimitación del ámbito de intervención o protección?

Buenas prácticas:

- *Compartir experiencias de las que se puedan extraer aprendizajes aplicables a nuestro caso.*

SÍNTESIS

Uso de mapas para identificar visualmente las conexiones, barreras y oportunidades, anotando las ideas directamente en los mapas.

- ¿Es necesaria la protección? ¿A través de qué figura o instrumento?

Presentación de Resultados

Discusión General: Exposición, por orden, , las conclusiones y reflexiones más importantes extraídas en cada una de las mesas a través de uno o dos representantes. Se trató de fomentar preguntas y comentarios entre los grupos, promoviendo un debate constructivo.

Conclusiones y Cierre

Reflexión colectiva sobre las propuestas presentadas y su viabilidad.

Materiales

Fichas de trabajo

* Taller
* "Reflexionando sobre el Futuro de un Espacio Libre en la Comarca de Pamplona" *

I. ANÁLISIS

2.1 Relación con el Entorno:
- Localizar las conexiones con el entorno urbano. ¿A quién da servicio? ¿Qué demandas cubrir?
- ¿Cuál sería el límite funcional del espacio?
- ¿Cómo se conecta actualmente este espacio libre con su entorno urbano y periurbano?
- ¿Qué usos se le da al espacio y cómo interactúan los habitantes con él?

2.2 Barreras y Amenazas:
- ¿Qué barreras físicas, sociales o administrativas existen que dificultan la Integración de este espacio en el tejido urbano?
- ¿Qué amenazas (urbanización, contaminación, abandono, etc.) enfrenta el espacio libre?

2.3 Valores:
- ¿Qué valores (medioambientales, paisajísticos, de uso, patrimoniales, identitarios...) se destacan en el espacio?



* Taller
* "Reflexionando sobre el Futuro de un Espacio Natural en la Comarca de Pamplona" *

II. PROPUESTA

2.4 Oportunidades y Medidas:
- ¿Qué oportunidades existen para mejorar la conexión y el uso del espacio libre?
- ¿Qué medidas concretas se pueden implementar para superar las barreras identificadas?

2.5 Gobernanza y gestión:
- ¿Cómo se puede integrar este espacio natural en el modelo de ciudad/comarca, considerando la infraestructura verde?
- ¿Qué papel pueden jugar los diferentes actores (administración, ciudadanía, profesionales) en este proceso?
- ¿Cuál sería la delimitación del ámbito de intervención o protección?

Buenas prácticas: compartir experiencias de las que se puedan extraer aprendizajes aplicables a nuestro caso.



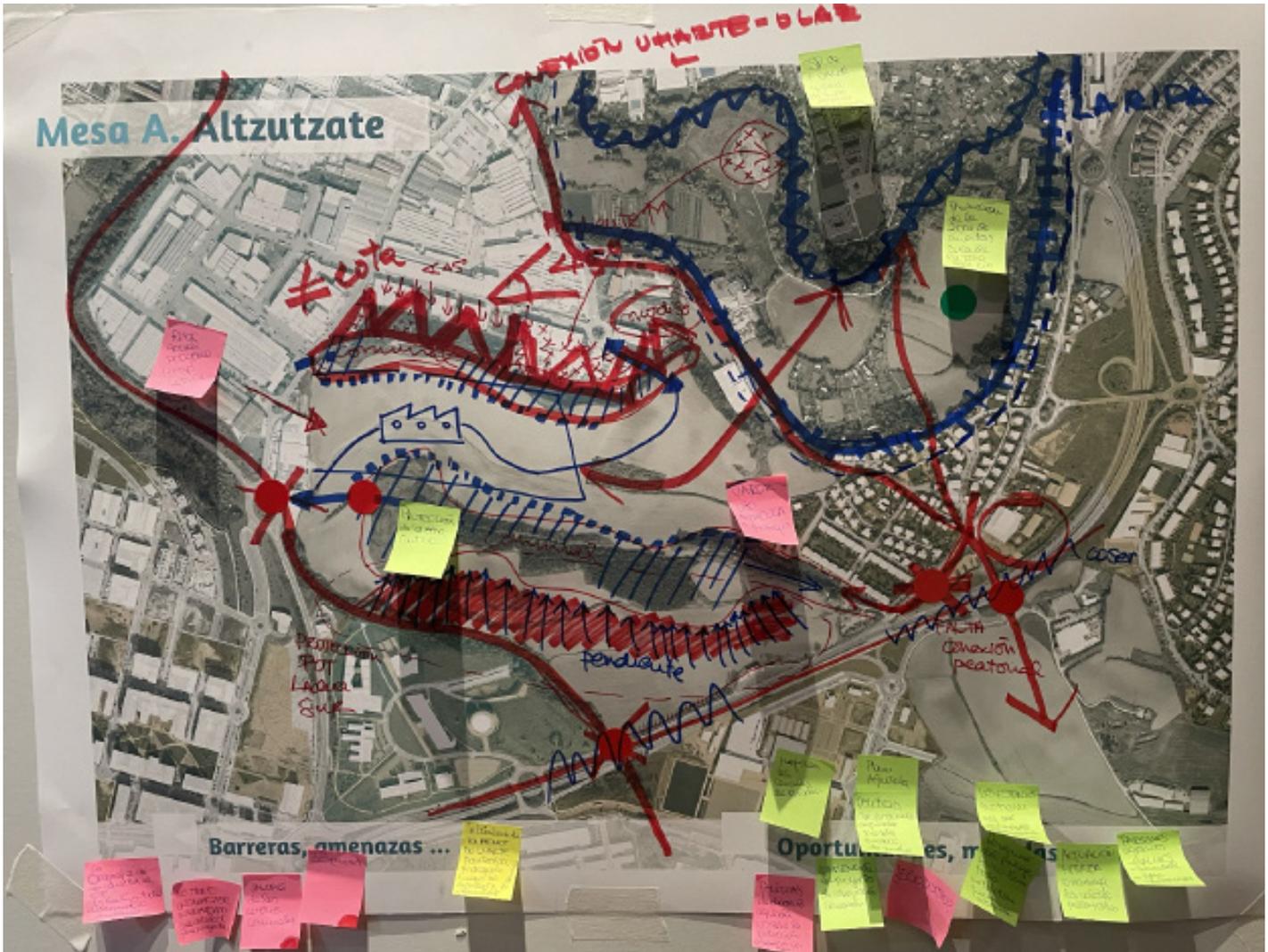


Paneles





Devoluciones Mesa A - Alzutzate



ANÁLISIS

Relación con el Entorno

Este cerro cuenta con una débil conexión por el Este con la Urbanización Parque Olaz, situada en el municipio de Valle de Egües, y no existe conexión hacia el polígono industrial en Areta de Huarte por el Oeste, debido a un escarpado desnivel. Ambas laderas tienen una importante pendiente, especialmente la del sur, la cual está protegida en el POT dado su carácter paisajístico y de fachada que se puede contemplar desde la vía de circunvalación PA-30. En este sentido tampoco existe una integración con la Ciudad de la innovación situada en el Sur.



Por otro lado, se destacó la posibilidad de poder potenciar la relación tanto con Olaz y de ahí hacia el río Arga en el norte y a su ribera que discurre por debajo de él.

Barreras y Amenazas

Existen numerosas barreras y una falta de integración entre este cerro y su entorno. Además, se destacó el efecto barrera que genera la PA-30, identificando puntos de desconexión peatonal y de la infraestructura verde y azul de la zona.

Otra gran barrera se encuentra al norte del cerro, una vez pasada la vaguada, en su linde con el polígono industrial, donde se destacó la gran diferencia de cota así como el desmonte que se realizó hace años para la ampliación de algunas parcelas industriales.

En lo que a las amenazas se refiere, surgió el proyecto en fase muy avanzada de ampliación del polígono industrial de Areta que transcurriría por la vaguada de tierras de cultivo al norte del cerro. Desde el Ayuntamiento no se concibe el área como un suelo de valores naturales y paisajísticos para la población de la Comarca y ya se ha realizado una modificación del Plan General que propone su transformación en urbanizable. Esta modificación fue aprobada por consenso en el pleno. Asimismo, se ha comenzado a diseñar el proyecto de urbanización.

Otra importante amenaza para el área es la poca conciencia que la población, tanto Sarriguren como Olaz o los propios vecinos de Huarte, del valor del lugar.

Valores

El área destaca por la condición de propiedad comunal que posee. Este factor puede ser clave para el inicio de iniciativas para su protección y/o para su transformación.

Por otra parte, surgió el debate sobre el valor de ese entorno como espacios de producción agrícola. Desde el Ayuntamiento no se ve que los espacios de la vaguada cuenten con un valor destacado, mientras que otras personas participantes en la mesa destacaron su posible valor ambiental y paisajístico.

No obstante, sí hubo un consenso en destacar el valor de las tierras aledañas al meandro del río Arga y su ribera en el norte del ámbito. En este sentido, se destaca que esos terrenos son mucho más fértiles para las actividades agrícolas y que allí se pueden concentrar numerosas tierras de cultivo y huertas.



Además se señaló la posibilidad de conectar el cerro con este ámbito para, posteriormente, realizar una conexión por el talud oeste hacia la ribera que bordea la ciudad de la innovación.

PROPUESTAS

Oportunidades y medidas

Ante el avanzado estado de desarrollo de la propuesta de ampliación del polígono industrial, el cual ya parece ser una realidad. Ante eso, sería necesario actuar con prontitud ante la amenaza real de que se transforme en suelo urbanizable para ampliación de uso industrial, preservando el espacio como gran espacio verde entre Huarte y Egüés, identificando las posibilidades objetivas para preservarlo, tales como sus valores ambientales, agrícolas y paisajísticos, así como aprovechar el valor de su propiedad comunal, que facilitaría la intervención (y no necesariamente urbanización) parcial en el mismo.

Con todo eso presente, se plantearon algunas posibles medidas que pudieran modificar el proyecto:

De un lado, se plantea que la urbanización tenga un carácter más naturalizado y se desarrolle con un diseño sostenible, más cercano al aspecto de la ciudad de la innovación que al actual polígono. En cualquier caso, se propone intentar no ser intervencionistas en el espacio, potenciando sus valores naturales.

Por otro lado, se plantea liberar cierto espacio en el noreste de la vaguada, el límite este de Areta y la urbanización de Olaz, de modo que se genere un espacio que permita la conexión verde entre el río Agra y el Cerro, permitiendo generar un corredor verde que finalmente conecte con el arroyo del Barranco Grande (que borde la ciudad de la innovación por el norte). Se podría establecer y mejorar los canales de biodiversidad, creando un “ecoducto” que permita la integración y conexión ambiental y paisajística del conjunto. En este sentido se propuso una ampliación del parque fluvial del Agra y una protección de la zona central elevada (el cerro).

Otra posibilidad es entenderlo como parque agrario, con la necesaria promoción económica de dicha actividad, no haciendo necesaria una urbanización “dura”.

Por lo tanto, surge la oportunidad de generar un gran corredor verde que conecte el meandro del río Agra al norte con su continuación por el oeste del cerro, y de ahí fomentar la conexión de este con Olaz y los ámbitos que se encuentran al sur de la PA30.



Gobernanza y gestión

El propio Municipio de Huarte ya está promoviendo una Modificación de su Plan General Municipal para ampliar del polígono industrial de Areta, lo puede dificultar la preservación de este espacio.

No obstante, se abre la posibilidad a su revisión de modo que se libere espacio en la zona noreste, colindante con la urbanización de Olaz, de manera que este espacio pueda facilitar la generación de un corredor verde que conecte el cerro con el parque fluvial del Arga.

En este sentido, se plantea establecer un diálogo entre el Gobierno de Navarra y los municipios de Huarte y Valle de Egüés para plantear posibilidades de crear este corredor o “ecoducto”.

También se destacaron otras medidas de carácter más “blando” en relación a la promoción del primer sector. Aquí se pusieron como ejemplo los parques Agrarios de la región metropolitana de Barcelona (Llobregat, Sabadell, Gallecs) y las políticas de dinamización agrícola que se están llegando a cabo. Se apostó por el desarrollo de un Plan Agrícola, el cual debería surgir de la colaboración con la Consejería de Agricultura, estableciendo un sistema de gobernanza transversal y multinivel.

SÍNTESIS

A modo de síntesis este taller reveló una posible oportunidad de generar un corredor verde entre el río Arga, ampliando el actual parque fluvial y el cerro (se produjo un consenso entorno a su valor ambiental y la necesidad de su preservación), y de ahí de nuevo hacia el río Agra continuando el curso del arroyo Barranco grande a través de la rotonda que da acceso al polígono de Areta. Esta opción, sin embargo, presenta la dificultad de la diferencia topográfica.

Además, se plantea que el desarrollo de la ampliación del polígono se realice como una actuación híbrida que respete los valores naturales del entorno, con unos criterios de diseño sostenible, más naturalizados y con especial atención al impacto paisajístico. En este sentido se podría generar una conexión entre este nuevo desarrollo y la Ciudad de la Innovación a través del extremo Oeste del cerro (espacio con una pendiente escarpada). También sería necesaria la mejora paisajística de la loma sur y la mejora de las conexiones peatonales y ecológicas con los espacios al otro lado de la PA 30.



Devoluciones Mesa B: Balsa de Ezkoriz



Relación con el Entorno

La Balsa de Ezkoriz, más conocida como la Balsa de Zolina, se sitúa en dos términos municipales: Valle de Egüés en su mayor parte y en el Valle de Aranguren, a unos 7 km al sureste del centro de Pamplona. Por su límite sur discurre la Cañada Real de Milagro a Aezkoa.

Los recorridos que conectan la balsa y los núcleos de población cercanos no son muy accesibles ni están bien definidos, lo que se percibe como un inconveniente para su uso por parte de personas locales y a la vez como una ventaja a la hora de salvaguardar el valor natural de la balsa. Se identifican dos puntos de acceso: una conexión en el sur, desde el núcleo de Zolina y una conexión hasta el mirador, desde el núcleo de Badostain.



Hasta ahora, los usos que destacan en la balsa son de carácter lúdico, formativo y paisajístico (paseantes, recorrido en bici, observación de aves, análisis de flora y fauna) Se señala que la poca presión de uso sobre la balsa y su desconexión con la vida urbana ha ayudado a preservar el entorno.

Los límites funcionales del ámbito no están claros ni definidos, ya que dependen tanto de la topografía como de los objetivos que se planteen para el ámbito.

Barreras y Amenazas

La mayor amenaza que se detecta es el posible aumento de la presión de visitantes si esta balsa, actualmente poco conocida y frecuentada, se convierte en un recurso de uso multitudinario.

Aunque hace años el entorno se vio amenazado por un proyecto de urbanización, no parece que actualmente esos intereses estén vigentes

Cualquier intervención de calado en la balsa requeriría una obra de saneamiento importante, ya que si se remueven los fangos de fondo se liberarían contaminantes.

El frente sur de la balsa debe mantenerse en buen estado de conservación, para garantizar la seguridad del ámbito.

Valores

- Alto valor ecológico y ambiental: zona de anidamiento y paso de aves, biodiversidad; singularidad salina frente a especies invasoras.
- Patrimonio industrial minero
- Valor educativo y pedagógico: aula abierta
- Nudo de infraestructura verde y azul a escala territorial
- Valor paisajístico desde la observación.
- Recorridos de tránsito conectados con otros itinerarios peatonales o ciclables del territorio.

PROPUESTAS

Oportunidades y medidas

- Proteger el ámbito de un uso excesivo, controlando los accesos, regulando los usos y evitando la colocación de algún equipamiento en las inmediaciones (puede valorarse la incorporación de usos auxiliares en los núcleos de población próximos).



- Conexión de puntos estratégicos, como el mirador, con otros recorridos de interés paisajístico, siempre respetando una distancia de seguridad con respecto a la balsa.
- Valorar la mejora del acceso con criterios de accesibilidad universal, analizando el posible impacto para evitar el uso masivo.
- Dar a conocer la balsa y el entorno desde un punto de vista educativo y pedagógico.

Gobernanza y gestión

Actualmente está en marcha un proyecto impulsado por la Mancomunidad en las inmediaciones. Se han transformado campos de cultivo en pastos, planteando un modelo de gestión sostenible que integra la labor de pastoreo para el mantenimiento del ámbito, controlando la actividad ganadera para proteger la biodiversidad de la balsa y contando con ganaderos locales y con la colaboración de grupos de investigación de la universidad.

El límite del ámbito de protección se debería definir en función de la topografía, los valores ecológicos y los servicios ecosistémicos, así como los objetivos que se marquen para el ámbito en relación con su integración en el modelo territorial.

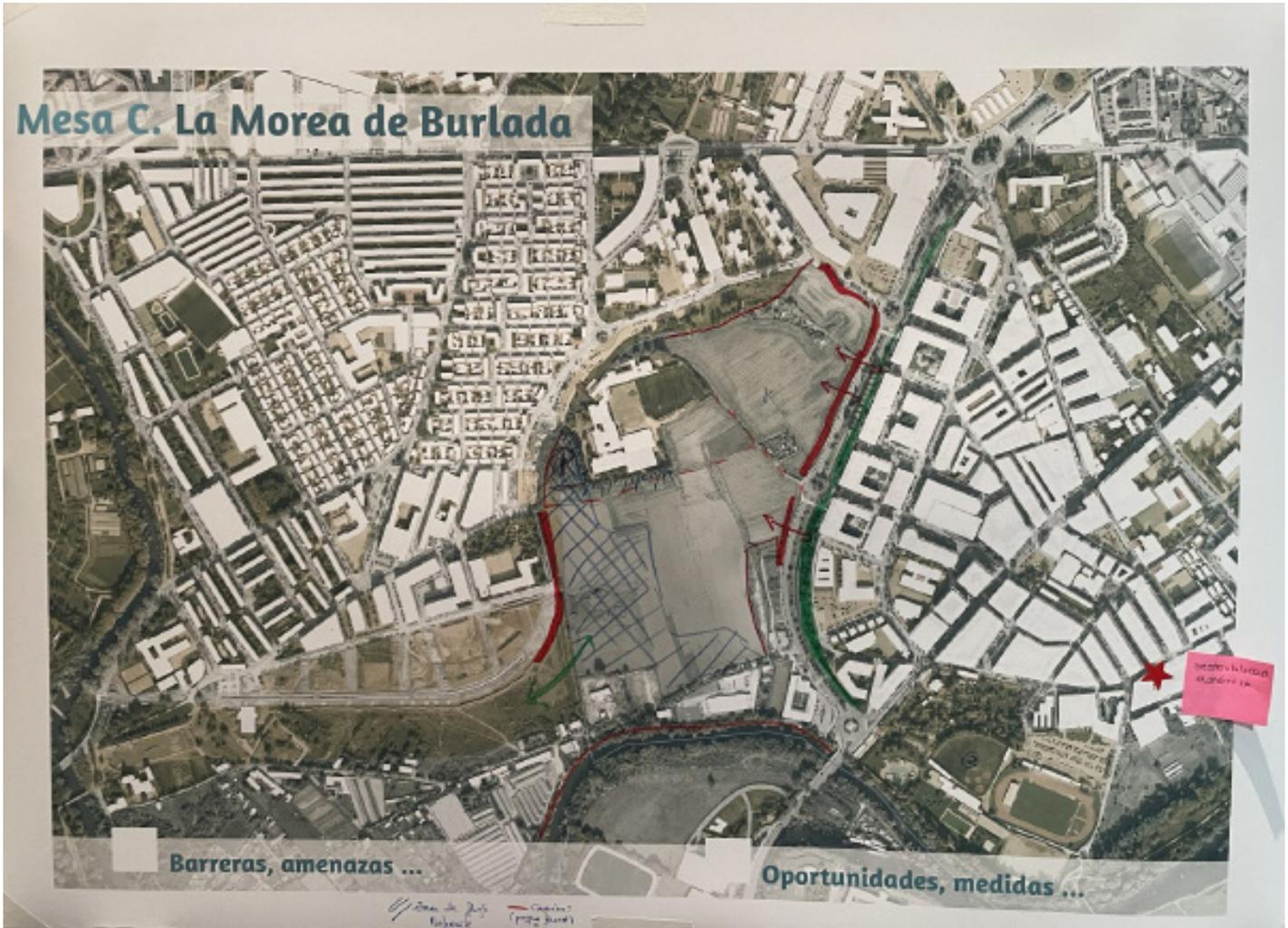
SÍNTESIS

A modo de síntesis, este taller evidenció la necesidad de actuar en espacios como la Balsa de Zolina priorizando la conservación y potenciación de los valores ecológicos frente a los valores de uso humano, poniendo en el centro el cuidado del entorno. Para ello, las propuestas para la integración paisajística y funcional del ámbito deberán acompañarse de programas de investigación y sensibilización.

Será necesario valorar el impacto sobre el ámbito que pueden tener intervenciones, a priori positivas, como la mejora de las conexiones o la divulgación y comunicación de los valores ambientales, de la biodiversidad y patrimoniales de la balsa.



Devoluciones Mesa C: Morea de Burlada



ANÁLISIS

Relación con el Entorno

Se trata de un espacio ubicado entre dos municipios: Burlada y Pamplona. Ambos tejidos urbanos son mayormente residenciales con altas densidades, lo que genera una presión urbanística sobre este espacio natural. Sin embargo, se ha destacado que la relación con Pamplona es mucho más agradable que con Burlada, a pesar de que este entorno pertenece a este último. La variante situada al este crea una barrera que lo hace menos accesible desde el vial del noroeste. Al sur del ámbito se encuentra el parque fluvial, junto con la red interior de caminos o senderos entre los espacios agrícolas existentes.



Barreras y Amenazas

Se detectaron diversas barreras físicas que rodean el espacio, desconectándolo de su entorno. Por un lado, la parte sur se encuentra rodeada por el río. En el resto del perímetro, las carreteras de múltiples carriles, especialmente en el lado de Burlada, generan una barrera significativa.

Esto último se relaciona directamente con la gestión de este ámbito, la cual se dificulta por la falta de capacidad de gestión por parte de Burlada. Esta situación se agrava debido a la falta de conexión con el ámbito que presta más servicios a Pamplona. La incapacidad de gestión también se debe a su tamaño, lo que supone una alta inversión económica en su mantenimiento.

Además, el espacio presenta una topografía variable, lo que genera áreas diferentes y una falta de conexiones transversales. Esto está directamente relacionado con la inundabilidad de la zona, una de las grandes amenazas, especialmente para los equipamientos situados al sur del ámbito.

Valores

La condición geográfica de este punto es su mayor valor, ya que se trata de un antiguo meandro del río Arga y tiene un carácter agrario singular. Esta actividad agraria destaca por el cultivo de cereales, otorgándole un carácter y valor paisajístico de secano muy productivo, con un gran vínculo histórico-identitario.

Además, es un espacio que la gran mayoría utiliza como conexión peatonal y ciclista entre los dos municipios, gracias a los senderos naturales que han quedado. Este espacio es considerado como un lugar de respiro acústico, alejado del ruido de la ciudad.

PROPUESTAS

Oportunidades y medidas

En una primera valoración, se prevé la mejora de las conexiones peatonales y de bicicleta del ámbito con la incorporación de las infraestructuras necesarias, como puentes, pasarelas y demás elementos que se consideren para hacer frente a los cambios topográficos e hidrológicos, generando recorridos accesibles.

No se considera la opción de ajardinar este espacio, sino de naturalizarlo, manteniendo un espacio vivo similar al actual, pero con mejores conexiones y mejor mantenimiento. Se busca resaltar el encanto



paisajístico gracias a las áreas de trigo y cereal existentes. Además, se mantendrán los usos agrícolas, gestionados por los mismos que los explotan, con una inversión mínima, ya que el espacio se riega naturalmente por su propio suelo.

Como medidas importantes, se propone el desarrollo de zonas de sombra, ya sean naturales o mediante infraestructuras, y la delimitación de la ronda, eliminando ciertos carriles y acercando este ámbito natural al municipio de Burlada. Esta propuesta surge de la percepción de que la ronda está sobredimensionada y no es necesaria para el actual flujo vehicular del municipio. Además, se podría considerar que sea una zona de bajas emisiones para mejorar la calidad natural del ámbito.

Esta propuesta se reforzaría con la creación o recuperación de zonas húmedas, es decir, humedales que reafirmen su carácter fluvial y aprovechen su funcionamiento hidrológico desde la planificación del ámbito.

Gobernanza y gestión

Se considera que la gobernanza del ámbito debe estar coordinada y consensuada por ambos municipios debido a su localización. Para ello, se propone realizar un convenio entre ayuntamientos o entre entidades y Mancomunidad para poder afrontar los costes económicos que requiere el ámbito.

También será imprescindible tener en cuenta a la ciudadanía, para que sea consciente del valor e interiorice su posible aprovechamiento como parque además de otros posibles usos.

SÍNTESIS

El espacio vacío entre Burlada y Pamplona se presenta como un área con alto valor geográfico y agrario, enfrentando significativas barreras físicas y amenazas. Sin embargo, ofrece una gran oportunidad para mejorar la conectividad peatonal y ciclista, naturalizar el entorno y desarrollar infraestructuras sostenibles. La gestión conjunta o cogobernanza por ambos municipios y la participación ciudadana son esenciales para su adecuado mantenimiento y aprovechamiento. En conjunto, este espacio tiene el potencial de convertirse en un área de esparcimiento social, alineado con los objetivos de sostenibilidad y accesibilidad a espacios libres naturales para la población.



vías rápidas como la ronda/variante de Pamplona (PA-30) con un denso tráfico (al sur y oeste) o la trasera de polígonos industriales (norte y este). En el interior del espacio, la presencia del centro penitenciario que cuenta con un perímetro de seguridad, supone otro límite que deja al espacio libre una forma de anillo.

Se detectan dentro del área amenazas tales como una celda de seguridad de residuos químicos, al oeste del centro, una zona muy degradada al este del centro donde se ubicaba una antigua cementera. Actualmente, se desconfía de la calidad del sustrato de la zona por la presencia de estos puntos contaminantes.

Valores

La condición geográfica de este punto es su valor más alto, ya que su cota alta permite vistas sobre la comarca. Este valor paisajístico se ha visto condicionado ya que el área más elevada fue ocupada por el centro penitenciario.

Su valor medioambiental se ve amenazado por la presencia de las áreas degradadas y contaminantes, pero en la zona del sur, hacia el barrio de San Jorge, se localiza una franja de huertos privados.

PROPUESTAS

Oportunidades y medidas

En una primera valoración se plantea la pertinencia de intervenir en este espacio y, dadas las condiciones actuales del lugar, se concluye que una actuación de adecuación como espacio verde para usos recreativos sería positivo para el entorno.

Tras el análisis, se concluye que como medida inicial se ha de mejorar la conexión del espacio con su entorno. Esto se haría a través de pasos a nivel, como en la zona del sur (conexión con San Jorge) o habilitando entradas desde las rotondas. También se encuentra una posibilidad en la mejora de un acceso al norte, que actualmente solo puede hacerse a pie, aunque existe la duda de su funcionalidad ya que coincide con el polígono de Agustinos.

En relación a un futuro uso, la geometría y actual disposición del espacio, el grupo coincide en que la oportunidad reside en un anillo verde, que albergue áreas deportivas, con una vegetación compatible con la presencia del centro penitenciario.

Como zona más interesante para la generación de un área verde se detecta al sureste una zona de regatas en la que el terreno podría ser



más prolífero que en el resto, por lo que dentro de un anillo verde esta zona podría contar con un bosque o zona de huertas. Las zonas con un estado más degradado cabría incorporarlas como espacio de otros usos como deportivos.

Gobernanza y gestión

Se opina que la demanda futura vendría de Berriozar, municipio con el que linda al norte, a pesar de que este espacio se encuentre dentro de los límites de Pamplona. Por ello, se habla de una gestión supralocal que coordine la ordenación y la gestión. Para la adquisición del terreno, se coincide en que sería necesario un proceso de expropiación, ya que está conformado por numerosas parcelas.

Como punto de partida para un posible proyecto en esta área, se ve como imprescindible un proceso participativo con la ciudadanía para conocer el verdadero interés sobre esta zona y cuáles sería la demanda real de usos que esta área podría cubrir.

SÍNTESIS

Como conclusión, se reflexionó sobre la necesidad de colmatar con nuevos usos el terreno disponible; actualmente, la zona presenta grandes las dificultades para su acondicionamiento. Se incide en la necesidad de un proceso de participación ciudadana para conocer la pertinencia de cualquier intervención, además de clarificar desde el principio a quién le interesa este nuevo uso.



Fotografía:
Mikel Blasco



06. Fotografías



Fotografías:
Mikel Blasco



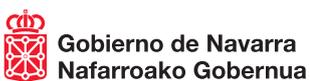
V Encuentros de urbanismo '24

V Hirigintza Topaketak '24



Fotografías:
Mikel Blasco

organiza antolatzailea



colabora kolaboratzailea



coordina koordinatzailea





Fotografías:
Mikel Blasco



Fotografías:
Mikel Blasco



06. Vídeo

Vídeo resumen de los V Encuentros de Urbanismo '24.



Puedes ver el resumen completo en este enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=S7yPWw2dAuU>



encuentrosurbanismo.navarra.es

organiza antolatzailea



colabora kolaboratzailea



coordina koordinatzailea

